

*Anuncio de devolución de fianza*

V.A.66

Recibidas definitivamente las obras de reparación del colector de aguas residuales de la calle San Bartolomé en Haro y solicitada por el contratista D. Alberto Campino Garrido en representación de Arquitectura y Vivienda, S.A., la devolución de la fianza de 84.000 Ptas., se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Haro, a 30 de enero de 1986.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA***Subasta de aprovechamientos forestales*

V.A.67

Autorizada por la Dirección Regional de Medio Ambiente de La Rioja y acordado por esta Corporación, se anuncia subasta para la enajenación de los siguientes aprovechamientos forestales: Monte Dehesa. Boyal. Núm. 108.

Lote núm. 1.— “Matacás”. 563 pinos con 548 m<sup>3</sup> de madera a 7.500 Ptas. m<sup>3</sup>. Tasación: 4.110.000 Ptas. Tasas: 63.986 Ptas. Leña: 110 m<sup>3</sup> a 300 Ptas. m<sup>3</sup>. Tasación: 33.000 Ptas. Total madera y leñas lote n.º 1: 4.143.000 Ptas.

Lote núm. 2.— “Uracán”. 598 pinos con 797 m<sup>3</sup> de madera a 11.000 Ptas. m<sup>3</sup>. Tasación: 8.767.000 Ptas. Tasas: 47.700 Ptas. Leña: 159 m<sup>3</sup> a 300 Ptas. m<sup>3</sup>. Tasación: 47.700 Ptas. Total madera y leñas lote n.º 2: 8.814.700 Ptas.

Lote núm. 3.— “Fuente los Jabalies”. 533 pinos con 709 m<sup>3</sup> de madera a 10.000 Ptas. m<sup>3</sup>. Tasación: 7.090.000 Ptas. Tasas: 92.689 Ptas. Leña: 142 m<sup>3</sup> a 300 Ptas. m<sup>3</sup>. Tasación: 42.600 Ptas. Total madera y leñas: 7.132.600 Ptas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se facilitará en la Secretaría Municipal, se admitirán hasta el vigésimo día hábil siguiente a la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, hasta las 12 horas, acompañadas de la siguiente documentación: Licencia Fiscal, declaración jurada de no hallarse incurso en las incapacidades previstas en el R.C.C.L. y justificante de haber depositado la fianza provisional, equivalente al cinco por ciento (5%) de la tasación. La apertura de plicas tendrá lugar a las 12,15 horas del mismo día en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, realizándose la adjudicación provisional a favor de la mejor proposición.

Caso de quedar desierto algún lote, se celebrará segunda subasta, bajo las mismas condiciones que sirvieron de base a la primera, el mismo día y hora de la semana siguiente.

Las subastas se regirán por el Pliego de Condiciones Facultativas publicado en los Boletines Oficiales del Estado núms. 199 y 200 de 1975 y por el Pliego de Condiciones Económicas-Administrativas aprobado por este Ayuntamiento, que podrá ser examinado en la Secretaría Municipal en horas de oficina.

Ortigosa, 27 de enero de 1986.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE SAN ASENSIO***Pliego de cláusulas económico-administrativas para la contratación del servicio de recogida de basuras*

V.A.68

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 27 de enero de 1986, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación por concurso del servicio de recogida, transporte y destrucción de basura en el término de San Asensio, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia Concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

Objeto del concurso: La recogida, transporte y destrucción de basura en el término municipal de San Asensio.

Duración del contrato: Se ha señalado en 1 año prorrogable por acuerdo entre las partes.

Licitación: El tipo máximo se establece en seiscientos setenta y cinco mil Ptas. (675.000).

Fianzas: Provisional: 12.000 Ptas.; Definitiva: hasta completar el 6% de la cantidad importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, en sobre cerrado y en el que figurará: “Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del Servicio de Recogida de Basura en el municipio de San Asensio”.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 13 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**MODELO DE PROPOSICION**

D. .... con domicilio en c/ .... n.º ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar se compromete a prestar el Servicio de recogida, transporte y destrucción de residuos sólidos en el municipio de San Asensio en el precio de .... Ptas. (letra y número) con sujeción al pliego de cláusulas económico-administrativas y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que se acompaña a esta proposición.

San Asensio, 28 de enero de 1986.— El Alcalde.

*Pliego de Cláusulas económico-administrativas para la contratación del servicio de conservación del alumbrado público*

V.A.69

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión del día 27 de enero de 1986, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación por concurso del servicio de conservación del alumbrado público e instalaciones eléctricas municipales en el término municipal de San Asensio, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia Concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

Objeto del concurso: La conservación del alumbrado público e instalaciones municipales en San Asensio.

Duración del contrato: Se ha señalado en 5 años, que será la época o plazo en que se ha de prestar el servicio.

Licitación: Sin sujeción a tipo.

Fianzas: Provisional: 25.000 Ptas.; Definitiva: hasta completar el 5% de la cantidad importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, en sobre cerrado y en el que figurará: “Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del Servicio de conservación del alumbrado público e instalaciones municipales en el municipio de San Asensio”.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 13 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**MODELO DE PROPOSICION**

D. .... con domicilio en ...., c/ .... n.º ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en nombre de .... cuya representación acreditado con ....) se compromete a prestar el servicio de .... en el precio de .... Ptas. (letra y número) con sujeción a las condiciones técnicas y al Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que se acompaña a esta proposición.

San Asensio, 28 de enero de 1986.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE SAN ROMAN DE CAMEROS***Anuncio de subasta para la enajenación de una casa y un solar*

V.A.62

Objeto: Enajenación de la casa sita en calle Cantarranas, n.º 2, que consta de Bajo almacén, 1º vivienda, 2º vivienda y 3º desván con una superficie por planta de 77 m<sup>2</sup>.

Enajenación de un solar sito en calle Simón de Agreda, n.º 7, con una superficie de 71 m<sup>2</sup>.

Tipo de licitación de la casa 951.150 Ptas.

Tipo de licitación del solar 139.136 Ptas.

Pliego de condiciones: Se podrá examinar en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Fianza provisional de la casa: 57.069 Ptas.

Fianza provisional del solar: 6.957 Ptas.

Proposiciones: Se presentarán en pliego cerrado en la Alcaldía de 20 a 22 horas hasta el día 1 de marzo a las 14 horas. La apertura tendrá lugar el mismo día 1 de marzo a las catorce horas quince minutos.

Modelo de proposición: Don ...., vecino de ...., con domicilio en .... con D.N.I. n.º .... expedido el ... de .... de ...., en nombre propio (o en su caso, en representación de ....) en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de San Román de Cameros, para la enajenación de ...., que fue publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de La Rioja de fecha ... de .... de 1986, a cuyo efecto hace constar:

a) Que acepta el Pliego de condiciones de venta y cuantas obligaciones y derechos se derivan del mismo.

b) Que ofrece por .... objeto de enajenación, la cantidad de .... pesetas, que significa un alza de .... pesetas sobre el tipo de subasta.

c) Que aporta los documentos exigidos en el Pliego de condiciones.

d) Adopta como fórmula de pago la modalidad que se hace constar en el Pliego de condiciones.

En .... a ... de .... de 1986

(Firma del proponente)

San Román de Cameros, 22 de enero de 1986.— El Alcalde.